

## Administración Municipal

### SAN ROMÁN DE LA CUBA

#### ANUNCIO

Mediante los acuerdos de Pleno del Ayuntamiento de San Román de la Cuba (Palencia) de fecha 22-07-2020, y 02-09-2020 por el que se anuncia la contratación mediante concurso, procedimiento abierto del arrendamiento para el aprovechamiento agrícola de masas comunes de San Román de la Cuba.

#### 1.- Entidad adjudicataria:

- Ayuntamiento de San Román de la Cuba.

#### 2.- Objeto del contrato y precio mínimo de adjudicación por cada finca:

- Arrendamiento cultivo agrícola de las fincas.
- Época de disfrute: Cinco años agrícolas desde la formalización del contrato.

PARCELAS MASAS COMUNES			
POLÍGONO	FINCA	SUPERFICIE (Has)	Importe Mínimo (€/año)
02	11	2,7160	390,24 €
02	24	2,9000	417,60 €
03	35	1,7700	254,88 €
03	37	2,1620	311,04 €
03	43	3,9980	574,56 €
03	71	0,8390	119,52 €
04	43	4,1148	591,84 €
04	10.040	3,0763	442,08 €
04	20.040	1,0717	154,08 €
05	41	1,8340	263,52 €



PARCELAS MASAS COMUNES			
POLÍGONO	FINCA	SUPERFICIE (Has)	Euros/Año
05	53	2,3100	332,64 €
05	63	0,7480	106,56 €
05	75	0,4050	57,60 €
06	17	0,4220	60,48 €
06	20	1,8340	263,52 €
07	69	0,5480	77,76 €
07	72	1,7720	254,88 €
08	01	0,2120	30,24 €
08	61	3,7150	532,80 €
09	11	2,4330	349,92 €
10	20	0,1900	27,36 €
11	10	3,5920	516,96 €
11	20	2,0800	299,52 €
11	49	4,6900	675,36 €



**3.-Tramitación:**

- Ordinaria, procedimiento abierto, forma concurso.

**4.- Criterios de adjudicación del concurso:**

- Los determinados en el Pliego.

**5.- Garantías:**

- Provisional 50,00 €.
- Definitiva: 5% adjudicación, mínimo 50,00 €.

**6.- Obtención documentación e información:**

- Ayuntamiento de San Román de la Cuba: Plaza de España nº 13, 34.347 San Román de la Cuba (Palencia) <https://sanromandelacuba.sedelectronica.es> 979-847 111.
- Fecha límite de obtención de documentación e información: A las doce horas del último día de presentación ofertas.

**7.- Presentación de documentación:**

- Fecha límite: Registro General del Ayuntamiento, horario de **nueve treinta horas a trece treinta horas, dentro de los quince días naturales** siguientes a aquél en que se publique el anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, conforme al modelo de proposición.
- Documentación a presentar: constará de dos sobres firmados por el licitador numerados con el nº 01 y con el nº 02, y en el anverso de los mismos deberá hallarse escrito junto al nombre de licitador lo siguiente:
  - SOBRE 1: Documentación administrativa, procedimiento abierto para el arrendamiento de las fincas que constituyen las masas comunes de San Román de la Cuba.
  - SOBRE 2: Proposición para tomar parte en concurso, procedimiento abierto, para el arrendamiento de las fincas que constituyen las masas comunes
- Lugar: Registro General de San Román de la Cuba.

**8.- Apertura de ofertas.**

- Primer miércoles hábil siguiente a la presentación de proposiciones a las once horas.

**9.- Gastos de anuncio.**

- Por cuenta de los adjudicatarios.

San Román de la Cuba, 2 de septiembre de 2020.- El Alcalde, José María Areños Tejerina.

2265

